

INFORMO: A la señora juez, que el **JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES** remitió el oficio No 351 solicitando se informe el estado actual del proceso ejecutivo tramitado en contra del señor Luis Eduardo Ospina Botero.

Manizales, 13 de septiembre de 2023

MELISSA CORTÉS CARVAJAL
Escribiente

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés

PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	JHON BAYRON ARCILA ECHEVERRI
DEMANDADOS:	ESTEBAN OSPINA CIFUENTES LUIS EDUARDO OSPINA BOTERO MARIO HUMBERTO VALENCIA CARDONA
RADICACIÓN:	170014003007-2022-00240-00

Agréguese al expediente para los fines legales pertinentes el oficio N.º 351 del 4 de septiembre de 2023 del **JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES** por medio del cual informan que, mediante auto del 4 de agosto de 2023 en el proceso con radicado 17-001-31-03-002-2019-00286-00, se decretó la terminación por desistimiento tácito, además solicita certificación del proceso ejecutivo 170014003007-2022-00240-00

Se ordena que por secretaría se libre oficio dirigido al **JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES** informando el estado actual del proceso.

Notifíquese,

Una firma manuscrita en tinta que parece decir "Ángela María Tamayo J.".

ÁNGELA MARÍA TAMAYO JARAMILLO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La providencia anterior se notifica en el estado

No.137 DEL 22 SEPTIEMBRE DE 2023

MARÍA YORMENZA LÓPEZ GALLO
Secretaría

Firmado Por:
Angela Maria Tamayo Jaramillo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1777fb8f0c8358910f88adf9d54ef37a400a8997ad0aca4a3abf2d0fbfc27238**

Documento generado en 21/09/2023 10:54:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>